**Código entrevista:**

**Fecha (día/mes/año): 09/09/2015**

**Ciudad: Pucallpa**

***Entr.: Muchas gracias por su tiempo***

Edo: Bien, la Veeduría Forestal nace en el año 2.008, con el Proyecto Bosques inundables que ha sido impulsado por el CIAT, con el liderazgo del Hermano Policarpo Sanchez. Luego ha sido retomado en el año 2.010; el proyecto termina en el 2.010 y estratégicamente la Organización Regional, lo que hizo es articular algunos componentes para que el Gobierno Regional de Ucayali le interese como Bosques inundables y nuevamente se retomó el Proyecto hacia el año 2.012.

La Veeduría inicia sus labores eminentemente institucionales U, en el año 2.011, cuando termina el Proyecto, entonces en ese sentido cuyo roles fundamentales es acompañar, asesorar, interactuar en un problema entre los empresarios forestales y la comunidad para ser un ente facilitador en el Proceso de conflicto interno que tengan, o en los conflictos internos intercomunitarios, porque a lo largo de estos tiempos, desde el año 2.000 cuando tomamos como referencia, es que ha habido extracciones forestales muy desventajosas, contratos muy irregular con los terceros y la comunidad.

A raíz de esta necesidad nace la Veeduría Forestal Comunitaria, porque la Organización Regional es mucho más antes.

***Entr.:*** Es la Organización regional de…

Edo: …..

***Entr.: ¿De Organizaciones Indígenas?***

Edo: De Organizaciones Indígenas. Entonces como columna técnica de la Organización nace la Veeduría Forestal y empezó sus actividades a desarrollar actividades de asesoramiento, visitando las comunidades que solicitaban nuestra intervención.

Como Veeduría se ha trabajado dos Proyectos con PERU BOSQUES:

Primero, el tema del acompañamiento de la formulación y la consulta de la ley Forestal y de Zonas Silvestres que ha sido aprobada ya por el Estado, y nuevamente iniciamos en el proceso de reglamentación que ahora está observado por el poder ejecutivo y el poder judicial.

En ese norte, es lo que hemos avanzado, pero siempre acompañando, dirigiendo, asesorando a las Comunidades nativas, por eso es por lo que ahora nosotros tenemos en el Sector Iparia, si tú ves, ahí tenemos veedores comunitarios, Veedores Forestales Comunitarios. En Masi sea también tenemos, tenemos en Aguaytía y tenemos en el Distrito (sic) en la Provincia de Ucayali que es ya parte de la Región Loreto. Ahí hacen reportes de competitividad Forestal ellos.

***Entr.: ¿Esa es la función que tienen los Veedores Forestales?***

Edo: Es acompañar, reporte, es empezar si está actuando mal, acompáñenos, si él puede solucionarlo ahí lo hace, o en todo caso transfiere a la Autoridad Regional y si nosotros no podemos solucionar este problema, llamamos legalmente a la Autoridad Forestal, para que ellos intervengan. Ese es el conducto por el cual nosotros…

***Entr.: ¿Y quién forma esos Veedores, lo forman ustedes?***

Edo: ***Nosotros mismos capacitamos a los Veedores***

***Entr.: Ah que bueno.***

Edo: Los capacitamos en derechos, en normas legales que tengan que ver derechos ambientales, forestales y todas las normas administrativas que rigen la actividad forestal. Para eso tenemos nosotros convenios con consultor, con la Dirección Ejecutiva Forestal, como Organización Regional y estamos viendo de qué manera podemos articular los convenios con las Universidades, con las Autoridades administrativas, con todos los sectores. Eso es lo que venimos nosotros proponiendo, pero ahora en esta nueva ley forestal nosotros hemos propuesto justamente lo que te comentaba, el tema de la Unidad Técnica de Manejo Forestal Comunitario, que ha sido aprobado en la ley.

Nosotros incorporamos eso justamente para que las Unidades Técnicas de Manejo Forestal Comunitario, sean directamente los que asesoren, los que den los lineamientos administrativos y políticos para el desarrollo forestal principalmente en comunidades nativas y ellos tengan accesibilidad legal y puedan dar por ejemplo reconocimiento a los promotores veedores comunitarios y que cumplan sus roles.

Ahora por ejemplo si nosotros intervenimos una madera ilegal, finalmente terminamos siendo denunciados nosotros como comunidad, porque no estamos facultados. Son cosas que han generado que también nosotros propongamos la normatividad legal forestal y que el Estado nos lo recoja.

Ahora estamos nosotros en la etapa informativa de socialización del reglamento de ley, estamos desarrollando justo el 18, 19 una actividad acá en Ucayali, luego estamos yendo a Madre de Dios y luego en Loreto. Son actividades que venimos desarrollando, pero en realidad nuestra sorpresa es que una de las grandes escalas de aprovechamiento, de movilización de madera, proviene de comunidades nativas que tienen autorización de su plan general de manejo.

Pero si nosotros nos vamos adentro, en pocas de estas comunidades, se encuentran aprovechadas porque los empresarios forestales son los que hacen uso de su plan general de manejo, de su lista de trozas, de su guía de transporte, y muy pocas veces maneja la comunidad.

Entonces aprovechándose que toda la documentación y el poder que le da la comunidad a esos empresarios, hacen lo que les da la gana.

***Entr.: ¿hablamos de las concesiones forestales que han sido asignadas a las Comunidades, o con todo tipo de bosque?***

Edo: Con todo tipo. Hay concesiones forestales que existen, pero que lamentablemente si tú vas a esa concesión, no hay madera, pero si está produciendo madera de esa concesión.

***Entr.: ¿Están blanqueando?***

Edo: Están blanqueando. Eso es lo que ocurrió. Hasta el año 2.010 nosotros teníamos información que había 112 Concesiones Forestales en Ucayali. En el 2.013, solo ha habido 12 Concesiones Forestales y nosotros nos dábamos cuenta en el volumen movilizado de madera en el año de la región.

Con 112 concesiones forestales, habían movilizado una cantidad de madera, y con 12 concesiones no bajaba. La pregunta era: ¿Qué está ocurriendo? Se supone que debería haber bajado, y no bajaba. Entonces de donde están sacando madera, y justamente el blanco de toda esta extracción era principalmente comunidades nativas. Ahí fue nuestro trabajo más fuerte con las comunidades y cuando empezábamos a visibilizar, OSINFOR también empezó a hacer su rol de supervisión, fiscalización, seguimiento a los planes operativos anuales que termino en más de 1.300 comunidades sancionadas por OSINFOR por aprovechamiento irregular y suman más de siete millones y medio de multa que tienen al interior de todas las comunidades nativas

***Entr.: ¿En Ucayali?***

Edo: En todas. Al nivel de la Amazonia. En Ucayali, promedia cerca de 650.000 o 700.000 soles. Entonces, son cifras alarmantes y cuando nosotros nos preguntamos de donde ha provenido, hicimos una investigación más a fondo y nos dábamos cuenta de que el EXINRENA que ahora son Direcciones Ejecutivas en algunos, en otras son Programas regionales de manejo brindaban planes Generales de manejo sin supervisión. Planes Operativos Anuales sin supervisión, entonces el empresario hacia planes operativos anuales en donde ellos querían y las comunidades que no conocían de estos documentos técnicos que ellos deberían de manejar, nunca los habían manejado y nunca habían sabido.

Entonces de ahí provenía, entonces quien sanciona a quien si el Estado es su función capacitar, fortalecer capacidades en estos temas a las comunidades indígenas y a cualquier ciudadano del país y nunca ha informado, entonces con que base va a sancionar si nunca ha enseñado. Entonces ¿Dónde está el cuello de botella, sólo en las comunidades? En las Direcciones Ejecutivas o en el Empresario?

***Entr.: ¿Y cuál es la percepción de lo que han hecho ustedes, o como se puede mejorar el proceso?***

Edo: Todos tienen responsabilidades, el Estado, las Comunidades y los Empresarios y la única manera de mejorar esto, para la Organización Regional es mejorar un sistema de control forestal porque lamentablemente y así a ciencia cierta nosotros siempre hemos hablado de que hay una corrupción en todos los niveles de gobierno. En el Perú, el tema forestal es el tema más corrupto en el país. Sin ir muy lejos una comunidad por acá cercana que es Paiján, de Lima vino un ingeniero, llevo la información real que en esa comunidad no había caoba, pero si estaban exportando con guía de esa comunidad a otra país y lo capturan. Viene la supervisión, lleva la información, ¿sabe que ha pasado? Lo sancionaron al pobre ingeniero que hablo la verdad, lo votaron en ese tiempo al Director de Arena a nivel nacional y a la semana cambiaba la resolución.

***Entr.: ¿Y qué cambiaban en la resolución?***

Edo: Donde daban sanción a la comunidad, al día siguiente salía otra nueva resolución con ese número, es un sistema grande, entonces cuando nosotros entramos a la Veeduría nos damos cuenta de que estamos contra un elefante inmenso. Con una corrupción generalizada, por eso mismo es que se planteaban todas estas normas y por otro lado la poca ausencia (sic) del Estado también hace que las comunidades caigan en las garras de los empresarios que van les dan diez mil, veinte mil, quince mil, finalmente se reparten al día siguiente no hay nada.

De qué tipo de desarrollo estamos generando en ese sentido. Todas esas Asesorías es lo que estamos dando. El empresario va y les dice, pero si tú no tienes plata, si solo tienes madera como garantizas la inversión, si quieres ser socio mío cuál es tu capital precipita para poder iniciar un trabajo, que capital tienes, entonces como la comunidad no sabe, fue AIDESEP en sus tiempos que tituló sus comunidades, no sabe ni cuanto se ha gastado para poder poner por lo menos como una garantía de inversión, entonces todas esas cosas nos ha permitido de una u otra manera conllevar información a las comunidades.

Ahora solo tenemos tres comunidades nativas en la cual han hecho más permanentes las visitas y están mejorando las actividades forestales, hacen talas dirigidas y los contratos con los empresarios han mejorado. Ante los contratos eran de media página, donde solamente acordaban que el empresario como entidad extractora de madera, hará el arrastre y una serie de cosas que son las cadenas forestales y la comunidad facilitara contratos de trabajadores y una serie de cosas y ahí terminaban los contratos. Compromisos no habían…

***Entr.: ¿Pero ahorita con el tema de manejo, como están apoyando las comunidades con eso, hay planes de manejo bajo concesiones y cuando no hay concesiones?***

Edo: Lo que pasa es que ahí se maneja con permisos, a nivel de comunidades nativas es permisos forestales, es en esa categoría, no es concesión forestal

***Entr.: ¿Son permisos forestales que otorga quién?***

Edo: La Dirección Ejecutiva

***Entr.: Son permisos forestales en las tierras comunales…***

Edo: En tierras forestales

***Entr.: ¿Y eso es en lo que a veces hay negocios con empresarios y OSINFOR sanciona por eso?***

Edo: Sí, hay a baja escala, a media escala y a alta escala. Hay comunidades que están trabajando a alta escala y ellos son los que trabajan con empresarios, con contratos y todo lo demás. Y son los empresarios quienes desarrollan los planes operativos anuales de aprovechamiento, pero no sacan madera de ahí, sacan madera de otro sitio y se avalan con las guías de ese plan operativo anual, con la lista de trozas que manejan, es tremendo de verdad y esa es una preocupación nuestra, que hasta ahora lo seguimos trabajando, jefes que vienen lo informamos y las sanciones que también, no solamente quedan en sanción administrativa de multa, si las cosas son mayores también ya van a tener condenas penales.

Son cosas que el Estado ha puesto como una condición de aprovechamiento y que las comunidades por desconocimiento no la están tomando en serio. La mayor parte de las comunidades están amarradas por las empresas. Están muy bien amarrados por dos cosas, uno, porque seguramente adeuda la comunidad y dos porque el contrato ha sido firmado para cinco o diez años y no están ratificando anualmente. Lo mejor que nosotros hemos recomendado es si quieren desarrollar la actividad forestal mínimamente hay un contrato a un año para empezar, si la empresa está bien, pueden ratificar el contrato, renovar el contrato y así ir trabajando, pero si tú haces un contrato de cinco, o siete años sea malo o bueno, porque así dice el contrato. Peor si no tienes conocimiento de cómo romper esa relación contractual, ya te tienen amarrado

***Entr.: ¿Y cuando no han hecho contratos con empresarios, pensemos más como en las comunidades manejando su recurso ellos hacia adentro, como les está yendo en ese sentido, como se organizan, ustedes los apoyan?***

Edo: No, principalmente ellos, ese tipo de comunidades que no tienen ningún plan general de manejo, no tienen ningún contrato, son empresas que desarrollan sus actividades cada temporada, y esas temporadas son eminentemente entre época de invierno, sacan madera, cinco trozas, diez trozas, en el mejor de los casos sacan veinte trozas, pero para su subsistencia, entonces eso es lo que ellos trabajan, lo que siempre han trabajado antes que el aspecto forestal tome mucha presión de inversión. Hay mucho interés que presiona a los empresarios regionales o nacionales para que ellos desplieguen sus soldados forestales a las comunidades nativas y van con ofertas, y encuentran a una comunidad que no tiene conocimiento en primer lugar, en segundo lugar, abandonado por su Estado, por su gobierno y de eso se aprovechan.

***Entr.: ¿Y esos Veedoras comunales, ustedes los asignan o las comunidades se los pide, cono funciona?***

Edo: Nosotros hacemos capacitaciones en esos sectores que te hable y las comunidades en su conjunto son las que ven a las personas más idóneas y eligen para nosotros acreditarlos como Veedores, principalmente dos o tres. Lo que pasa es que son voluntarios

***Entr.: ¿Pero qué resultados han tenido?***

Edo: Los resultados medianos no es muy bueno, porque ese joven ya capacitado que maneja bastante información, que le hemos enseñado a manejar GPS, computadoras y todo, a manejar estadísticas, desarrollado ya sus conocimientos, tienen otras ofertas laborales y salen de la comunidad, ya están abandonando la comunidad, entonces de una u otra manera, ha tenido un desarrollo personal y las habilidades que se le han facilitado ha hecho que vaya a trabajar, finalmente terminan trabajando con empresas petroleras, esos son los últimos resultados que ha habido. Hay poquísimos que si han quedado, principalmente que ya tienen familia

***Entr.: ¿Tiene que ver también con la edad, de pronto gente muy joven?***

Edo: Claro, pero el joven es más dinámico, pero en muchos de los casos que hemos trabajado, esos veedores ya no están, o se han venido a la ciudad a trabajar, otros están ya estudiando, otros se han llevado para las empresas petroleras

***Entr.: ¿Y qué experiencia han tenido con la Comunidad de Caco Macaya?***

Edo: Caco Macaya es certificado…

***Entr.: ¿Certificado…?***

Edo: No, no, es Velen, no Caco, Velen si ha certificado

***Entr.: ¿Certificaron qué?***

Edo: Su bosque

***Entr.: ¿Y qué quiere decir eso?***

Edo: Desarrollar actividades con productos ya acabados, ya con un mejor precio en el mercado local

***Entr.: ¿Y lo certificaron ante quién?***

Edo: Ante…como se llama… pero ahí nos acompañó bastante AIDER, AIDER tiene más información, porque a ellos les pedimos que nos acompañaran en el proceso de certificación, como tenían más experiencia en Cayería, Cayería también ha certificado sus bosques. Entonces así como esos hay muchas

***Entr.: ¿Entonces Puerto Belén certificó y digamos que otros temas están teniendo ahorita de manejo con esta certificación?***

Edo: Principalmente forestal. En realidad como proyecto hemos llegado hasta allá, pero no ha habido un plan de seguimiento, de monitoreo, de lo que viene después, como todo proyecto eso es lo que yo siempre he insistido en las financieras cuando vienen, que después haya un acompañamiento.

Yo tengo la experiencia en Guatemala, y ellos me explicaban porque ejemplo el pueblo indígena Maya, manifestaba que la cooperación ahí ha estado más de 25 años. En sus 30 años de acompañamiento, recién desplego ese proyecto, recién, no es tan fácil. Entonces nosotros tomábamos esa sugerencia, o esa experiencia y decíamos como hacemos para que las comunidades indígenas existentes en la región se empoderen, en dos años, tres años, cuatro años, como empoderamos. Solamente haciendo que el proyecto sea de su interés, tampoco va por ahí, sino que ellos tienen que manejar mejor sus objetivos comunales, entonces son temas que a la cual nos permite seguir ahí. Nosotros somos nuevos, estamos tratando de empoderar estos temas.

Ahorita nosotros nos hemos metido en el tema de alerta temprana por ejemplo

***Entr.: ¿Alerta temprana sobre qué?***

Edo: Alerta temprana de conflictos ambientales en las comunidades nativas. Ahí estamos implementando promotores en alerta temprana en la Cuenca del Cayería, en la Cuenca del Abujao y la Cuenca del Aguaytía, ellos hacen sus reportes.

Organización Regional AIDESEP –UCAYALI, reporto que ha habido presencia de pescadores ilegales de manera permanente en una semana en tal comunidad, ha pescado con toxico, con lo que sea, ellos mencionaran. De qué manera ha reaccionado la comunidad frente a eso, solamente han estado murmurando, han reclamado, han encarado, han denunciado, entonces sobre esa base nosotros vemos si el conflicto está en etapa temprana, en crecimiento, o el conflicto es ms presente cuando ya hay una denuncia formal. Entonces identificamos eso, en conclusión hacemos una especie de alerta temprana, alertar que en cualquier momento este conflicto puede ir más allá.

***Entr.: ¿Y esa alerta con quien la manejan, con el gobierno?***

Edo: Según como nos viene la información, real, concreta y precisa, hacemos un reporte a través del formato del Ministerio del Ambiente, reportamos al Ministerio del Ambiente y el Ministerio del Ambiente manda a la institución que corresponde

***Entr.: Es un conflicto socio ecológico…***

Edo: Así estamos empezando a armar de esa manera, falta aún más fortalecer capacidades con nosotros, con las comunidades, con los promotores, eso es lo que falta. Nosotros hemos tenido tres meses de Proyecto para hacer todo este inicio, terminamos el Proyecto, ahorita estamos trabajando de manera voluntaria en la Organización y queremos seguir apoyando a las comunidades para que no quede suelto

***Entr.: ¿Y en Caco Hayaca que han hecho. Porque yo leí en estos informes que había problemas, que los sancionaron, que ya no pueden sacar su madera, que ha pasado, cual ha sido el apoyo de ustedes?***

Edo: Bueno, la Veeduría ha viajado hasta allá. Alla se fueron ellos a ver en qué estado esta, el reporte que ellos me dan es que efectivamente esta intervenido la madera, no pueden movilizar, inclusive está sancionado por OSINFOR la comunidad, tienen una multa grande y en realidad paso uno es pagar, con que van a pagar esa multa, es bien complejo, entonces lo único que nosotros le decimos es que todavía estamos en avance del convenio que nosotros tenemos con OSINFOR y la propuesta que nosotros estamos manejando es justamente el pago de la deuda a través de la conservación.

Entonces, la comunidad en algún momento tiene que comprometerse esa cantidad de hectáreas, se convierte en conservación de la comunidad y lo va a estar vigilando OSINFOR. OSINFOR calculara las tasas en cuantos años va a ser pagable la deuda que tiene. Esas son las formas más concretas con la cual nosotros estamos proponiendo, inclusive estamos proponiendo la condonación de la deuda por las múltiples irresponsabilidades que también ha cometido el Estado y no solo las comunidades nativas, porque como te comentaba, quién ha hecho que, las comunidades solicitaron el permiso, quien ha dado el permiso, El Estado, y porque ha dado así como está el permiso, porque no se fue a supervisar, a verificar, quien es el responsable, porque solamente sancionamos a la comunidad, entonces esos eran los temas de discusión que nosotros hemos tenido

***Entr.: ¿Y cómo ven ustedes la relación de las comunidades con su bosque, ellos por ejemplo tienen reglas internas, no hablemos de los planes de manejo más institucionales, sino de las reglas de ellos, comunitarias…?***

Edo: Lo que pasa es que eso no está reglamentado. Hasta ahora nosotros hemos planteado que se debe reglamentar el aprovechamiento forestal dentro del estatuto y dentro del reglamento de la comunidad. En eso estamos, no hemos hecho todavía hasta ahora una comunidad referente para toda esta comunidad, no lo hemos trabajado para ser honesto y esperamos que este año con la Dirección Ejecutiva podamos trasladarnos una comunidad para tener como un modelo

***Entr.: ¿Un modelo, se podría decir de gestión forestal?***

Edo: Lo que pasa es que muchas veces, yo lo he observado, queremos acaparar; los mismos proyectos quieren acabar mucho, pero por lo menos una, dos, tres comunidades, muy bien orientados y hecho bien el seguimiento, podríamos tener un buen resultado y eso puede ser la copia de otras comunidades. Esa es la dinámica, en eso nos orientamos ahora y el Presidente de nuestra Organización también nos ha dado una Directiva que tenemos que estar con la Comunidad, tenemos que acompañarlas, por eso es que yo no paro acá, siempre estoy en las comunidades, sino estoy yo está el otro ingeniero que me acompaña, el dirigente, pero ahí en realidad hay varios problemas con las comunidades, no solamente el tema forestal, un tema social, hay con mineros, hay con petroleros, hay con cocaleros

***Entr.: Por ejemplo en la comunidad de Naranjal, ¿ustedes han trabajado con esa comunidad?***

Edo: No, no estamos ahí

***Entr.: ¿Y cuál es la percepción de ustedes con la nueva ley forestal, y el nuevo reglamento como para apoyar, empoderar a las comunidades en el manejo, aprovechamiento y uso de sus recursos forestales?***

Edo: Para nosotros estuvo claro la ley hasta el proceso de consulta, después que el poder judicial, que el PCM había hecho sus observaciones, la Presidencia del Consejo de Ministros había hecho sus observaciones, en realidad ahorita la ley, el reglamento de la ley está bien manoseada, entonces lo único que nosotros esperamos, están tratando de involucrarnos en que el proceso continúe, hay algún sector que está acompañando, pero AIDESEP nacional es claro en su posición que no hay norma o ley o proyecto de ley, que ha sido consultado y luego mejorado como supuestamente lo dice el Estado y que finalmente haya tenido observaciones y cambios bruscos. Con eso no más, el Estado lo único que ha hecho es trasgredir lo que manda el tribunal Constitucional.

Toda norma administrativa, de carácter administrativo o legal que ha pasado por un proceso de consulta, de por sí ya es vinculante. No puede haber modificatoria después de una consulta y si han modificado para nosotros, ya esa ley no sirve

***Entr.: Porque se supone que la consulta debería ser una vez ya como el paso final***

Edo: Claro, porque nosotros sí hemos tenido un dialogo intercultural donde nos hemos puesto de acuerdo, hay un acta de acuerdo sobre esa ley.

***Entr.: ¿Un acta de acuerdo entre las comunidades?***

Edo: No, entre el Estado y los pueblos indígenas hasta ahí hemos llegado con esa ley, entonces esa ley ya está aprobada por los pueblos y el Estado Peruana, no sé qué están modificando

***Entr.: ¿Y esa acta me la puede compartir si la tiene?***

Edo: Claro, tiene que haber en el archivo de la Organización Regional, porque todos han compartido. Entonces eso son temas que nosotros estamos viendo desde otra óptica, esperamos que no hayan hecho muchos cambios. En caso contrario somos enfáticos, solicitaremos la derogatoria de esa ley, porque no la vamos a aceptar por ser inconstitucional y por atentar también por los derechos de los pueblos indígenas

***Entr.: ¿Y en esa acta cuales eran algunos de los temas principales?***

Edo: No, las actas están aprobadas punto por punto, artículo por artículo del reglamento de la ley.

***Entr.: Bueno, porque pensando esta lo de la Veeduría, esta lo de los Veedores comunitarios, pero veo que no… o sea, hay unos planes de manejo ligados con esos permisos que vienen de la Dirección que antes era INRENA, ¿servicios de uso forestal me dijo que se llamaban para las Comunidades?***

Edo: Ah… servicios forestales

***Entr.: Que para eso deben tener un plan de manejo, pero según lo que hemos conversado, aparte de eso no le he escuchado que haya como algunos planes, acuerdos o reglas internas de la comunidad?***

Edo: No hay

***Entr.: ¿No están muy organizadas las comunidades?***

Edo: Hasta ahora no están muy organizadas las comunidades, estamos insistiendo para este nivel de organización, pero todavía no hemos aterrizado en una comunidad. Estamos diseñando todo este plan y mejorar la cadena de valor también de los recursos que sacan del bosque

***Entr.: ¿O sea que antes de los planes forestales, el manejo y uso de los bosques se guiaba porque criterio?***

Edo: Un criterio natural que yo hice cada temporada, simplemente por el tema del recurso, no sacan más, diez trozas, veinte trozas, máximo 25 trozas que eran para autoconsumo principalmente

***Entr.: ¿Esos 25 para toda la comunidad o por familia?***

Edo: No, por comunidad, porque por familia muchas veces sacaban tres trozas

***Entr.: ¿Tres trozas es cuanto, un pedacito de árbol o qué quiere decir?***

Edo: Estamos hablando de 2 metros de largo y el diámetro de 50, 70, 80

***Entr.: Aparte de lo ley, me dice que toca ver qué pasa, porque en Lima también el reglamento está como, yo he preguntado y todavía esta como…***

Edo: Esta muy manoseado, muy manoseado esta la norma ahorita pese que ha entrado en un proceso de consulta

***Entr.: Bueno, aparte de esos planes de manejo que quieren fomentar y de los Veedores forestales, ¿Hay algo más que tengan en mente para apoyar a las comunidades en el manejo de sus recursos forestales?***

Edo: Estamos diseñando ahora, en el 2.016, estamos pretendiendo implementar el plan de la biodiversidad, estamos entrando un plan de registros biológicos en comunidades nativas, en eso queremos enfatizar porque la vida de los pueblos indígenas es en función a la biodiversidad, entonces muchos nos han pedido que eso sea un eje transversal del desarrollo de las comunidades, pero como vamos a tomarlo, si nosotros ni siquiera sabemos cuántos monos tenemos en nuestra comunidad. No sabemos cuántos añujes, cuantas manganas tenemos, entonces no tenemos registrado nada en nuestras comunidades.

Entonces para poder iniciar un proceso de desarrollo biológico eminentemente necesitamos saber esos datos y el día que comprendamos la dimensión de los recursos biológicos que tenemos, podríamos valorar mejor nuestros recursos, porque es nuestra área, es nuestro medio de vida, entonces eso es lo que estamos viendo como perspectiva en el 2.016

***Entr.: Y usted menciono cuando estábamos allá en el taller, un tema de un corredor que se está trabajando binacional con Brasil y esa es una pregunta que quiero hacerlo si Ustedes están trabajando en distintas escalas, su trabajo sobre gobernanza forestal, o sea trabajan con las comunidades, pero ¿hay como una concepción de distintas escalas geográficas en el territorio para trabajar el recurso forestal?***

Edo: Sí, efectivamente, nosotros tenemos en escala baja, media y alta, principalmente son comunidades, nosotros como Veeduría sino las comunidades a las que nosotros les realizamos acompañamientos. En cuanto al corredor territorial, se hacía era una propuesta de nuestra organización, de Madre de Dios, de Porfía y de la Organización de Loreto, José de Iquitos, porque queremos garantizar la territorialidad de los pueblos autónomos que nosotros los llamamos.

Nosotros llamamos pueblos autónomos, porque son pueblos indígenas en aislamiento voluntario, aparte de ser muy largo, esto ya también queda fuera de la historia

***Entr.: ¿Entonces ahora se resume como pueblos autónomos?***

Edo: Pueblos autónomos. Eso es lo que nosotros manejamos como AIDESEP

***Entr.: ¿Y qué objetivo tiene ese corredor transfronterizo?***

Edo: El objetivo principal le puede explicar el presidente mismo, porque él es el que está liderando esta propuesta del corredor territorial. Nosotros estamos desarrollando acompañamiento, seguimiento a este proceso, pero a tu retorno tú puedes hablar bastante y profundizar eses tema con el presidente de nuestra organización

***Entr.: ¿Usted conoce los COLOVIPES, Comités Locales de Vigilancia Pesquera?***

Edo: No, en realidad desconozco

***Entr.: A mí me hablaron de ellos en PRODUCE y son pescadores organizados que han ayudado a PRODUCE a monitorear el pez, a enfocar los planes de extracción de los peces, de verificar que las personas que van a explotar tengan permisos, entonces esa era mi pregunta, un poco de ¿Cuál podría ser el COLOVIPE del bosque?***

Edo: En realidad desconocía eso, pero nuestro referente fue ir a Cayería y ver una cantidad de pescadores ilegales informales, que cazaban con barbasco, que cazaban con tóxicos muy fuertes y traen grandes escalas de peces a Yarinacocha y son consumidos en el mercado local de Pucallpa

***Entr.: ¿O sea comemos veneno?***

Edo: Comen veneno, en realidad comen veneno. Sino quedaba ahí en una entrevista desarrollada a dos madres de una comunidad de Cayería, nos dábamos cuenta de que hasta animales eran envenenados, votaban venenos en las frutas, al día siguiente en las mañanitas se veían dos, tres, cuatro animales tirados, porque en la noche comían y eran vendidos en el mercado de Pucallpa, en realidad todas esas cosas están ocurriendo, el mundo está de cabeza, decía mi tío

***Entr.: ¿Hay algunas otras organizaciones con las que estén colaborando, ya sean ustedes o las mismas comunidades para el tema del manejo forestal, para agricultura y esos temas, para temas de gobernanza, hay colaboraciones interinstitucionales?***

Edo: Ahorita no tenemos ningún convenio ni con el Gobierno Regional, solo tenemos bases organizadas al interior de las Federaciones. Nosotros tenemos como Organización Regional, once (11) organizaciones bases en quince (159 pueblos indígenas. Con ellos se trabaja la Organización y a ellos va nuestra preocupación.

***Entr.: ¿Hay alguna dinámica en esas comunidades por ejemplo del bosque con la agricultura, donde las comunidades tengan su bosque, pero también estén cultivando, o se estén expandiendo hectáreas de agricultura, como se está manejando, está creando algún problema?***

Edo: Bueno, las comunidades en realidad nunca han desarrollado actividades productivas en gran escala, sino que se han venido empresas privadas, concesiones y muchas veces han invadido territorios comunales y eso ha conllevado conflictos internos con las comunidades, por ejemplo, hace un mes atrás, lo que está en todos los niveles de gobierno es el caso de Comunidades Nativas de Santa Clara de Echuna, que también está cerca a la Comunidad de San José, son las dos comunidades que ahorita están enfrentando un gran problema con la empresa de palmas, que tienen en REQUENA

***Entr.: ¿Los Romero?***

Edo: No es Romero en realidad, son PLANTACIONES UCAYALI

***Entr.: Creo que eso también es Romero***

Edo: Pero tienen un gran conflicto con los Romero, porque los Romero también quieren influir ahí y estas dos grandes empresas, dejan hacer un análisis profundo son los que están polarizados estos temas y han conllevado a que este problema sea más grande a nivel nacional

***Entr.: ¿Entonces ellos están tratando de comprar tierras de las comunidades para sembrar palma?***

Edo: Así es. Nuestra preocupación esta porque como por ejemplo un expositor africano en Noruega, exponía y decía que las alternativas de siembras productivas de palma, o de monocultivo, es lo que había hecho mucho daño a África y por eso es por lo que esta ahora África como esta. Y si nosotros no paramos como País todo esto, estamos en los próximos cincuenta años como África, sin agua, sin comida, y gente muriendo de sed y de hambre. Esa es nuestra principal preocupación

***Entr.: ¿Y las comunidades son conscientes de esto, hay conflictos dentro de las mismas comunidades para el manejo de los recursos?***

Edo: Hay conflictos en el interior de la comunidades, porque hay gente que si entiende, hay sistemas monetarios que han entrado a dividir a las comunidades, hay empresas que han entrado a trabajar con un grupo a agarrar el grupo y dividirlo. Entonces, ahí han generado varios conflictos al interior de las comunidades

***Entr.: ¿De los que quieren y de los que no?***

Edo: De los que son comprados y de los que no quieren desarrollar esas actividades

***Entr.: Y como son recursos comunales ahí es el gran dilema ¿no? ¿Cómo se decide eso?***

Edo: Lo que pasa es que ahí se debería utilizar la ley de inversiones, si el 72% o las 2/3 partes de las comunidades son las que deberían aprobar para ver si es que se desarrolla la actividad o no, lo que pasa es que eso no está ocurriendo al interior de las comunidades y si se rompe todo ese esquema a donde van, sino es cultural denunciarlo. Por eso es por lo que no ves denuncias de comunidades y si hay, hay raras denuncias, porque no es cultura de la comunidad denunciar

***Entr.: ¿O cuando vienen, hay asesinatos no? Lo que paso con OSINFOR, los que vinieron de Purús, que hubo unos homicidios como el año pasado***

Edo: Sí, no es un tema cultural de las comunidades hasta donde yo sepa, las comunidades son muy poco para denunciar

***Entr.: ¿Ustedes han estado apoyando con eso, de que denuncien un poco más?***

Edo: Sí, pero es bien complejo ese tema porque tú puedes decir denuncie, pero te das cuenta de que es tu sobrino, es tu tío, es tu tía, y hay un pensamiento que siempre me ha quedado en la mente cuando dices y es filosófico, “yo también voy a tener hijos, y no me gustaría que alguna vez por un error, también lo denuncien” por eso no lo hago.

Es una lógica que a mí me ha quedado bien sembrado al interior de las comunidades y casi todas las comunidades utilizan esa frase. Esa es la lógica por la cual no denuncian

***Entr.: ¿Hace veinte años, como ha cambiado el uso del suelo o la cobertura del suelo en el territorio, cuales han sido las causas principales de estos cambios, las consecuencias principales?***

Edo: La intervención de la economía monetaria al interior de las comunidades nativas ha desarrollado grandes cambios en la cultura Chitiva, principalmente madereros y también el crecimiento de manera abismal en la evangelización. Dos cosas, uno, la intromisión en el sistema monetario, dos, por la evangelización que ha ido muchas veces a construir una teoría bastante paternalista en los pueblos.

***Entr.: ¿Paternalista, es decir esperando que el Estado les dé?***

Edo: Sí, porque en la realidad desde la conquista española han ido con caramelitos, con azuquítar, con arrocito, con biblias en la mano, con regalo tras regalo que ha ido acostumbrando a la población indígena a siempre recibir regalo tras regalo y los sistemas políticos que también siempre han sido para palear necesidades de las comunidades y no generar una verdadera dimensión de desarrollo sostenible. Entonces, el sistema monetario ha conllevado a grandes cambios, un vuelco de 360° a la población porque antes morían, luchaban por su territorio, por sus bosques, después lo han visto como una oferta económica pero sin saber cuánto costaba realmente esa dimensión del bosque o esos recursos.

Entonces ahí se aprovecharon mucho, saquearon nuestras pieles, primero con nuestros cauchos, estamos hablando de hace 70, 80 años, luego vino la explotación de las pieles de animales, luego vino el aprovechamiento de la caoba, del cedro, ahora estamos arrasando con todas las especies forestales que existen y eso no es una prioridad de las comunidades a simple vista, solo que los empresarios y muchas veces a través de ingenieros forestales van con ciertas ofertas económicas a las comunidades y como es una economía que está en el momento, que es visible, que el Estado no da, caen en eso y se amarran con contratos y todo lo demás y hasta ahora las comunidades siguen teniendo deudas, cuentas que no pagan, pese a que sus recursos son explotados y esos se suma también sin esconder muchas veces la poca moralidad de los Jefes de las Comunidades, que también se aprovechan mucho de las Comunidades

***Entr.: ¿O sea dentro de las mismas comunidades algunos jefes aprovechan?***

Edo: Sí, sí, no podemos mentir eso, esa es una verdad

***Entr.: Si me lo mencionaron en una de las Comunidades donde estábamos y ¿Cómo era entonces la visión de desarrollo y de bienestar hace veinte años y como es ahora, como ha cambiado?***

Edo: La visión de desarrollo ya existía, era bastante monetaria, pero desde hace cincuenta años, el desarrollo comunitario era verde, era su Amazonía, su interrelación con el bosque, eran sagrados los recursos, la madre tierra era única, sus recursos eran únicos, ahí el mundo del Chamanismo, del conocimiento del otro mundo que tenía nuestra gente, era vital, el patriarca que lo llaman, era el que dominaba, el que filosofaba para el desarrollo de su comunidad, por eso mismo es que se enfrentaban, con madereros, se enfrentaban con las empresas petroleras, que querían pasar por sus territorios comunales. Todo eso ha cambiado, ahora, con un par de sencillos van y las comunidades les aceptan.   
Petrolero que va con un par de regalías o en todo con una especie de plan de relaciones comunitarias que conllevan a ofrecimientos, ahí caen.

Por eso es que no decimos que los pueblos indígenas ya no hay los de hace 50 años, ahora son otros y eso se categoriza en poblaciones indígenas urbanas por ejemplo en Lima, otros urbanos locales en Pucallpa y la población indígena ha aumentado en los centros de las ciudades, ha empezado a disminuir la pesca, la caza, la relación social, armoniosa que tenían entre hermanos, justamente por la presencia de madereros ilegales o por la presencia de muchos factores externos que han ido y han dividido a las comunidades, y porque los hermanos indígenas siempre tienen una lógica, y es, yo no puedo estar peleando con mi hermano, mejor me voy de aquí, abandonan sus tierras y vienen a vivir en las ciudades y aumentan la tasa de pobreza en las ciudades

***Entr.: ¿Hay mucha tasa de abandono de tierra también?***

Edo: Claro, hay abandono, hay mucho abandono de los comuneros indígenas de sus tierras que habitaron anteriormente

***Entr.: ¿Por los conflictos con los miembros de la comunidad?***

Edo: Por conflictos generados por madereros ilegales, por petroleros y por mineros muchas veces. Eso es lo que está ocurriendo, esa es la situación real de las comunidades

***Entr.: ¿Hay diseños institucionales nuevos como el ARAU, pero duro un año en arrancar, lleva tres meses arrancando y hoy por ejemplo en todos los dos días, no estuvo nunca el Presidente de nuestra organización acá, hay cosas que son cuestionables, por donde cree que puede estar un poco la... no digo la solución, pero algunas de las intervenciones, porque yo creo que es más de una obviamente, para apoyar otra vez a empoderar a las comunidades, a que puedan hacer un mejor uso de aprovechamiento de sus recursos?***

Edo: Yo creo que es parte de la articulación de la propuesta. Yo he planteado hoy día que necesitamos articular nuestro lineamiento de desarrollo con el centro de planeamiento estratégico, con el CEPLAN. Necesitamos articular, que no sea muy pegado al CEPLAN y que nosotros tampoco estemos muy pegados a nuestra autonomía territorial, Hay que crear un camino que nazca de los dos y que ese camino proponga como tiene que ser la gestión territorial de los bosques por Cuencas por ejemplo, y empezar a ver en la Cuenca del Cayería, es rico en especies, como entonces repoblamos esas especies para que sean manejados por uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis comunidades y que no necesita de hacer un proyecto grande, dos, tres, cuatro, cinco proyectos ahí, un solo proyecto que recopile a todas las comunidades de la cuenca.

***Entr.: ¿Un proyecto a gran escala, con todas las Comunidades?***

Edo: Un proyecto a gran escala y que sea administrado por ellos y que los beneficios sean para ellos. Son temas que hay que ir viendo, el tema de agua y desagüe igualmente, como es que articulamos esos temas, los proyectos productivos, hay que ir viendo de qué manera, si es que la pesca esta de bajada, hay que generar piscigranjas, de qué manera podamos mejorar la productividad.

Porque no pensemos solamente en reservas, pensemos también en como generamos ingresos económicos para las familias de poblaciones indígenas que ese es el principal cuello de botella, como es que yo también tengo recursos económicos como el que está parado ahí exponiendo. Como es que las comunidades también empiezan a empoderarse empresarialmente y a desarrollarse. Son temas que las comunidades indígenas queramos o no, están orientados a la economía monetaria, queramos o no, pero están entrando mal, sin conocer y están inmersos en la economía monetaria, venden todo, pampanillas, collares, todo está en el mercado

***Entr.: Sus artesanías***

Edo: Sus artesanías están en el mercado, hasta su folclor está en el mercado, o sea, estamos es inmersos en la economía monetaria y no podemos mirar atrás y decir mejor me voy atrás y vengo de nuevo, hay que reorientarnos, hay que enseñar como están entrando, pero sin perder la identidad cultural del pueblo.

***Entr.: Muchas gracias***